

REGISTRADO R- N° 150

Corresp. Expte. N° 2088/10

BAHIA BLANCA, 05 de marzo de 2012

VISTO:

La Resolución R- N° 1857/2011, mediante la cual se rectifican las fechas del concurso abierto de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de personal de apoyo de mantenimiento del CEMS; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar nuevamente la fecha de la instancia evaluatoria;

POR ELLO,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el artículo 7º de la Resolución R- N° 1649/2011, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“**ARTICULO 7º:** Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

- Examen escrito: 07 de marzo de 2012.

- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 14 de marzo de 2012.”

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón el CEMS, Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----